



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792795494001
RAZÓN SOCIAL: COMERCIALIZADORA COQUEETA ECUADOR FRANCOVPI S.A.

NOMBRE COMERCIAL: COQUEETA ECUADOR S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: MORALES TITUAÑA DAYSI VIVIANA
CONTADOR: JARAMILLO ARIAS HUGO FERNANDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/09/2017
FEC. INSCRIPCIÓN: 22/09/2017 FEC. ACTUALIZACIÓN: 04/03/2020
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. RESCISO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE RELOJES, JOYAS Y BISUTERÍA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Caecon: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: SIN Barrio: La Mariscal Calle: General Ignacio de Veintimilla Número: E9-26 Intersección: Leonidas Plaza Manzanar SIN Conjunto: SIN Bloque: SIN Edificio SIN Piso: 0 Camarero: SIN Kilómetro: SIN Camino: SIN Referencia ubicación: Iglesia El Girón Celular: 0998325178 Email: gerencia@coquettaecuador.com Telefono Trabajo: 022962010

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales: para mayor información consulta en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Requiere que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiere bienes o presta servicios únicamente con tanto 0% de IVA por sus ventas con tanto diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	1 ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020000942474

Fecha: 23/04/2020 17:31:07 PM